



Expediente: 4201/19

Carátula: GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. C/ LASTRINA BARRAZA JOSE ALFREDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 03/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - LASTRINA BARRAZA, JOSE ALFREDO-DEMANDADO 23288847169 - GULMOL, EMPRENDIMENTOS S.R.L.-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 4201/19



H104057983140

JUICIO: "GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. c/ LASTRINA BARRAZA JOSE ALFREDO s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N° 4201/19

San Miguel de Tucumán, 02 de agosto de 2024.- Atento a lo solicitado y constancias obrantes en autos, siendo que el saldo de la cuenta judicial pertenecientes a los autos del rubro N° 562209538707274, según informe bancario que se adjunta, no corresponde al presente juicio, según se infiere de escrito presentado por el empleador en fecha 26/07/24, no es posible dar cumplimiento a lo peticionado. Por lo tanto, a la orden de pago solicitada, no ha lugar.- GEGE

Actuación firmada en fecha 02/08/2024

Certificado digital: CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.